Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

Original 1.

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Nº 36/2019

SAP N°: 5000006503

PROVEEDOR: COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A

CONTRATO N°:071/219

FRENTE: Administración Central Fábrica Villeta Fábrica Vallemí

A los **veintinueve** días del mes de noviembre del año **2.019**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción parcial del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item/ Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjud.	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recepc.	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
4500000725	1	FUEL OIL	4000	200	186,11	005-001-0000717 005-001-0000715 005-001-0000714 005-001-0000716 005-001-0000722 005-001-0000720 005-001-0000721 005-001-0000723	M3		14/11/19 15/11/19

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Deposito y/o Almacenes
Aclaración: Dominico Ojeda

Jefatura Área Requirente
Lic. Shaida Colmán
Jefa de Dpto. de Producción
I.N.C. Vallemí
Aclaración:

Dpsto. De Repuestos e Insumos y Combustibles
Aclaración: Lic. María M. Acosta A.
Jefe Div. Rep. e Insumo
INC - Villeta

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Alberto E. Arias
Director
Fca. Vallemi

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.